INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ								
Nombre del Contratista:	JHON JAIRO CASTILLO CAICEDO				**Identificación:**	71.988.345			
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO SUPERVISOR DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA, COMUNITARIA Y COMUNICACIONAL EN MATERIA DE CULTURA CIUDADANA Y MOVILIDAD SEGURA EN EL MARCO DEL PROYECTO MOVILIDAD AMIGABLE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ				**No. Contrato:**	**004-2026**			
Fecha de inicio del contrato:	16	01	2026		**Fecha de terminación del contrato:**	15	07	2026	
Nombre del supervisor (a):	LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS				**Cargo:**	GESTOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN			
Periodo del informe:	16 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DEL 2026				**N° de pago:**	03			
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	**X**	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**				
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		Np	**X**	**Periodo de Suspensión**				

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	Obligación Contractual Ejecutada	Actividades Ejecutadas	Medios de Verificación
1	Verificar el cumplimiento integral del objeto contractual y de las actividades previstas en la ficha técnica, cronograma y plan de trabajo aprobado para la estrategia de sensibilización y educación en seguridad vial.	Estructuré la ficha técnica del proceso, diseñé el cronograma de actividades y consolidé el plan de trabajo correspondiente, asegurando su alineación con los lineamientos del proyecto Movilidad Amigable en el municipio de Apartadó, en el marco de mis funciones como supervisor de la estrategia pedagógica, comunitaria y comunicacional en cultura ciudadana y movilidad segura.	Ficha Técnica, Cronograma y Plan de Actividades
2	Realizar seguimiento técnico, administrativo y operativo a la ejecución de las campañas pedagógicas, jornadas de sensibilización, actividades culturales y acciones educativas desarrolladas en el marco del contrato.	El 18 de marzo desarrollé seguimiento técnico durante la jornada pedagógica realizada en la institución educativa San Juan Bosco de Apartadó, donde verifiqué la ejecución de actividades lúdicas orientadas al reconocimiento de normas de tránsito por parte de estudiantes y docentes. En este espacio, confirmé la pertinencia de los contenidos, la participación activa de la comunidad educativa y el cumplimiento de la programación establecida.	Registro fotográfico
3	Supervisar la correcta ejecución del recurso humano vinculado a la estrategia (gestores), verificando el cumplimiento de funciones, cobertura territorial y actividades asignadas.	El 10 de abril supervisé el desarrollo de la estrategia Movilidad Segura, desarrollada junto a artistas del IMCCA, realizando intervenciones pedagógicas y culturales en distintos puntos estratégicos como semáforos y el sector de la avenida principal, con el propósito de sensibilizar a conductores y peatones sobre comportamientos seguros en la vía.	Registro fotográfico

4	Velar porque las actividades de sensibilización y educación en seguridad vial se desarrollen conforme a los lineamientos del Plan Nacional de Seguridad Vial, el Plan de Desarrollo Municipal y las directrices impartidas por la Secretaría de Movilidad.	El 31 de marzo orienté a los gestores y acompañé el desarrollo de las acciones pedagógicas dirigidas a peatones, orientadas a circular con precaución y cuidado en el espacio público. Esta actividad se llevó a cabo en carrera 100 de Apartadó.	Registro fotográfico
5	Emitir conceptos, recomendaciones y observaciones técnicas oportunas al contratista, orientadas a garantizar la correcta ejecución del contrato y el logro de los objetivos de la estrategia.	El 06 de abril, asistí a la reuniòn de planeación general con el equipo operativo en la alcaldía municipal, con el propósito de dar a conocer la ejecución de la estrategia y mejorar su impacto en el territorio, además de otros temas de gran relevancia.	Registro fotográfico
6	Informar de manera inmediata a la entidad contratante sobre cualquier incumplimiento, riesgo o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato, proponiendo las medidas correctivas a que haya lugar.	A la fecha no se han presentado incumplimientos ni situaciones que coloquen en riesgo la ejecución del contrato o de los objetivos de la entidad.	N/A
7	Autorizar, cuando sea procedente, ajustes operativos o metodológicos en la ejecución de las actividades, siempre que no se modifique el objeto contractual ni se afecten las condiciones pactadas.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual se realizaron ajustes para las dinámicas operativas para la implementación de la estrategia de sensibilización y educación en seguridad vial. Este ejercicio me permitió constatar la correcta ejecución de los componentes establecidos y su coherencia con los objetivos del proyecto por parte de los gestores de movilidad en espacios educativos el 25 de marzo de 2026 en el hogar infantil Estrellitas Gigantes	Registro Fotográfico

8	Garantizar que en todas las actividades se dé el uso adecuado de la imagen institucional del Municipio de Apartadó y de la Secretaría de Movilidad, conforme a los lineamientos establecidos.	A lo largo del periodo evaluado, confirmé que las actividades se desarrollaron de manera satisfactoria, sin evidenciar incumplimientos, riesgos o situaciones que comprometieran la ejecución del contrato. En los casos necesarios, autoricé ajustes operativos y metodológicos, verificando que estos no alteraran el objeto contractual ni las condiciones pactadas. una de estas actividades se desarrolló el 20 de marzo en la I.E. Alfonso López.	Registro Fotográfico

No.	**2. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.**	**JUSTIFICACIÓN**

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia de lo anterior se firma en Apartadó a los 16 días del mes de abril de 2026.



Firma del Contratista
C.C 71.988.345

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA